

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

PROGRAMA:

DESARROLLO PSICOLÓGICO Y PSICOLOGÍA EVOLUTIVA.

Coordinadora: Prof. Agda. María J. Pimienta Fernández.

Alternos: Prof. David Amorin Fontes.

1. Definición del tema o campo de problemas del Programa.

En el proceso de conformación del Instituto de Psicología de la salud, como se consigna en el documento fundacional del mismo, se incluye el Programa Desarrollo Psicológico como una de las cuatro propuestas programáticas que daban sustento al mismo. En la actualidad, fruto de revisiones y ajustes propios de las dinámicas de consolidación institucional, ampliamos la denominación y el concepto e incluimos también Psicología Evolutiva, haciendo justicia a los contenidos y problemas que pretendemos abordar. La práctica académica y profesional de la Psicología Evolutiva y el Desarrollo Psicológico es de una gran vastedad y heterogeneidad, por lo que es necesario posicionarse desde referentes y paradigmas ontológicos, epistemológicos y metodológicos pertinentes y contundentes.

El referente histórico fundamental del programa es el enfoque crítico-alternativo, el cual a partir de la situación concreta, aborde al individuo como un ser bio-psico-socio-cultural tomando en forma crítica aportes de las distintas disciplinas y teorías enunciadas.

El campo de abordaje de la Psicología Evolutiva comprende los aspectos biopsicoambientales y de producción de subjetividad, inherentes al desarrollo durante todo el ciclo vital. (Amorin, 2008) Implica estudiar lo relativo a la salud en general, contemplando tanto una perspectiva de APS como de género y de derechos. También incluye las desviaciones, disfunciones, disarmonías o alteraciones en el amplio campo de la salud y el desarrollo. Posibilita desde esta articulación de perspectivas y enfoques, una pluralidad de abordajes, a saber: singular, vincular, familiar, institucional, comunitario y socio-cultural.

La Psicología Evolutiva, en tanto sub-disciplina y especialidad de la Psicología, pertenece al campo de las ciencias humanas y en particular de las actualmente llamadas ciencias de la subjetividad. Desde esta perspectiva el objeto de estudio aborda los procesos de producción de subjetividad, con una concepción del desarrollo y la evolución humana que entiende el devenir ontogenético como un proceso dinámico de crisis y momentos evolutivos.(Amorin: 2008: p. 29)

En el transcurso del devenir de la Psicología como ciencia en nuestro país, se constata que en el desarrollo de las prácticas realizadas en diferentes ámbitos siguiendo la consolidación subdisciplinar de la Psicología Evolutiva, los psicólogos en el ejercicio profesional y académico se encontraron trabajando con diversos profesionales, ya sea de la salud, de la educación como de otros campos del conocimiento. Esta situación favoreció dicha praxis y a su vez afianzó una constante revisión de los enunciados en materia de conceptualizaciones acerca de los problemas a estudiar y abordar.

A lo largo del último siglo han sido varias las corrientes y los modelos teóricos que han aportado sus descubrimientos e investigaciones para

explicar el fenómeno del cambio psicológico a lo largo de la vida. En general cada uno de estos modelos tiene sus propias explicaciones, a veces contradictorias, a las que se presentan desde otras teorías por lo que resulta imprescindible articularlos dentro de una epistemología de la complejidad¹. Esa diversidad de paradigmas explicativos enriquece la comprensión del fenómeno del desarrollo psicológico en particular, y de la Psicología Evolutiva en general. Como algunos de los más significativos entre estos modelos es necesario citar el psicoanálisis, la psicología genética de Jean Piaget, el modelo sociocultural de Vigotsky, las teorías del aprendizaje, el modelo del procesamiento de la información, la psicología cognitiva, y el modelo ecológico.

No obstante la diversidad de paradigmas, en el correr de los años desde la Psicología Evolutiva universitaria, hemos venido promoviendo líneas de producción de conocimientos con perspectivas y enfoques propios y en articulación con otras disciplinas de modo de tornar más operativo el abordaje, por ejemplo de los problemas del campo social con perfil local.

En consonancia con estas definiciones proponemos un posible “modelo para concebir al ser como compleja entidad biopsicoambiental en relación con la subjetividad” (Amorin, 2008). Por consiguiente el presente Programa pretende dar cuenta de las referencias básicas necesarias para lograr una producción académica original, respetando la tradición universitaria nacional en la materia, recogiendo aportes regionales e internacionales.

De ahí que, los proyectos que conforman el Programa deben reflejar en sus propuestas las siguientes **guías estratégicas**:

¹Ver la formulación de E. Morin acerca del pensamiento complejo, en particular sus conceptos de recursividad o causalidad circular, dialógica, propiedades emergentes, y sus referencias a la perspectiva sistémica y hologramática (referidos en Amorín, 2008).

- El desarrollo psicológico y su complejidad en el contexto actual, con énfasis en lo multirreferencial e interdisciplinario.
- Metodologías de los procesos de investigación cuantitativa y cualitativa de en los temas inherentes a la Psicología Evolutiva.
- Priorización de los problemas sociales de alto impacto a nivel nacional y regional.
- Integralidad de las funciones universitarias
- Dimensión ética de la praxis.

Teniendo en cuenta estos organizadores como guías, los aportes del Programa en materia de producción de conocimientos apuntarán a problematizar lo definido por el contexto actual en el que se incluye la producción de subjetividad, conteniendo líneas de trabajo académico centradas en los problemas inherentes a las transformaciones evolutivas presentes a lo largo de todo el ciclo vital.

2. Antecedentes de tratamiento y desarrollo académico del campo de problemas o temática principal que aborda el Programa a nivel nacional e internacional.

Se propende en esta propuesta a recoger y sistematizar la producción académica que diversos docentes del actual Instituto de Psicología de la Salud han venido sosteniendo durante su trayectoria en investigación, extensión, enseñanza y asistencia técnica.

Sin pretender enumerar exhaustivamente la extensa trayectoria académica con variadas publicaciones, eventos nacionales e internacionales, conferencias, seminarios, cursos de grado, posgrado y formación permanente, actividades interdisciplinarias con otros servicios

universitarios y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, damos cuenta de algunos antecedentes específicos en Facultad de Psicología de la UdelaR:

- Curso Curricular de Psicología Evolutiva, Segundo Ciclo del Plan IPUR desde 1998 a la fecha, y en el Plan E.U.P. desde 1985 a 1987. Dictado en Regional Norte durante el año 2004.
- Investigación “Los adolescentes uruguayos hoy”, financiado por CSIC, Programa I+D.
- Proyecto de Investigación “Identificación de Núcleos Evolutivos de problematicidad (NEP). Modelo biopsicoambiental y producción de subjetividad”. Se articula a nivel de enseñanza de grado y extensión con Pasantía de Quinto Ciclo: “Núcleos Evolutivos de Problematicidad (NEP) en el ciclo vital” y con el curso curricular de Psicología Evolutiva del segundo ciclo.
- Proyecto de enseñanza, investigación y extensión: “Significados acerca del pensamiento en niños/as”, en coordinación con INAU.
- Proyecto de Investigación y Extensión “El juego y la recreación en algunos sectores de la población del INAU”, se articula a nivel de enseñanza de grado y extensión con pasantía de quinto ciclo “Juego y Recreación”.
- Curso de “Psicología General” para estudiantes avanzados de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales. (Se desarrolló de 2007 a 2010). En 2011 se instrumentó como Curso de “Psicología en las Ciencias Sociales”.

- Curso Interinstitucional “Comportamientos y trastornos alimentarios”, en coordinación con la Facultad de Enfermería y la Escuela de Nutrición y Dietética, realizado en varias ediciones.
- Proyecto de investigación “Género Masculino y crisis de la mitad de la vida”, financiado por CSIC, programa I+D.
- Proyecto de investigación “Nuevas Paternidades y estereotipos de género” (avalado académicamente por CSIC), articulado a nivel de formación permanente con pasantía para egresados.
- Proyecto de investigación y enseñanza “Vivencia subjetiva del tiempo durante la adultez media”, articulado con pasantía de grado.
- Proyecto de Investigación: “Fármacos y sexualidad. Repercusiones en la crisis de la mitad de la vida”.
- Proyecto de Investigación, Extensión y Enseñanza: “El desarrollo infantil en contextos críticos”, en convenio con INAU.
- Proyecto de Investigación, Enseñanza y Extensión: “La violencia basada en el género y sus significados en la adolescencia media”, se articula a nivel de enseñanza para graduados a través de Pasantía homónima. La segunda etapa se inició en el presente año: devolución, difusión, sensibilización, prevención. Proyectos de descentralización y regionalización universitaria, implementados en la órbita del CURE.
- Pasantía de Cuarto Ciclo y Pasantía de Quinto Ciclo articuladas: “Prevención de violencia de género en adolescentes”.

- Proyecto de extensión e investigación-acción-participativa: “Aportes psicológicos para la construcción y desarrollo de proyectos de vida en jóvenes de localidades del interior”. (Esta actividad se realizó en formato preliminar durante el año 2010, en los departamentos de Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, en la órbita del Centro Universitario de la Región Este, y en coordinación con el Proyecto Región Este-Uruguay Integra-OPP-Unión Europea.

- Algunos de los integrantes del Programa se encuentran en la actualidad participando de forma directa en actividades de formación de posgrado: como docentes y tutores de tesis de maestrías, o como maestrandos cuyas tesis se vinculan a la Psicología de la Salud.

- También desde hace años se viene realizando la coordinación de los Talleres de Formación Didáctica dirigidos a docentes del Área Salud de la UdelaR (Facultad de Medicina, de Odontología, de Enfermería, de Psicología, Lic. de Nutrición y Escuela de Tecnología Médica).

Antecedentes internacionales:

Todas las Facultades de Psicología de las que tenemos noticia en la región y el mundo, cuentan con una estructura académica específica para la producción de conocimientos en Psicología Evolutiva y su transmisión. Esto se debe a su considerable consolidación, legitimación y legitimidad -a estas alturas de larga data- como sub-disciplina de la Psicología. Sus contenidos temáticos, tal como ha sido el caso históricamente también en nuestro país, tienen directa relación con las otras áreas académicas implícitas en la Psicología como ciencia.

3. Justificación y fundamentación:

Pertinencia académica, institucional, social y política.

La Psicología del Desarrollo y Psicología Evolutiva a nivel académico es un área de producción de conocimientos, que ha ido consolidándose en diversos ámbitos y de reconocimiento sostenido a nivel nacional, regional y mundial. En ocasiones se relaciona con prácticas profesionales en lo Educativo, pero no puede quedar reducida solo a este ámbito, dado que esto sería una visión empobrecedora y errónea. En este sentido, consideramos que se debe seguir avanzando para poder desarrollar en forma sistemática las actividades de investigación que se han venido realizando y producir nuevas. Es en este sentido que la presente propuesta contribuye a darle continuidad a lo realizado y avanzar en el impulso de un campo de estudios que redunde en el enriquecimiento de la Psicología de la Salud, y de la Psicología en general.

Partimos de la premisa de que la Facultad de Psicología tiene como objetivo la formación de psicólogos implicados con la realidad social emergente del país. De tal forma, toda propuesta debe estar diseñada para la consecución de trabajadores con sólida formación científico-técnica y con elevada conciencia social de las problemáticas de la comunidad de la que formamos parte. Esto implica además una real articulación integral de las funciones universitarias: investigación-extensión-enseñanza. En el contexto actual de transformación académica, con la creación de Institutos como nueva estructura, desde el Instituto de Psicología de la Salud esta propuesta permitirá el desarrollo de actividades con perspectiva evolutiva en estas tres funciones.

Asimismo el Programa, mediante el impulso de sus líneas estratégicas, podrá producir nuevos conocimientos en relación con las

demandas que surjan en el contexto actual del país, temáticas que involucren a la población de niños, jóvenes, adolescentes, adultos, ancianos y los nuevos tipos de familia, en el amplio universo de la Psicología de la Salud.

Según lo consignado en el Proyecto del Instituto de Psicología de la Salud, desde la perspectiva evolutiva se estudia y aborda ampliamente y de múltiples maneras, no siempre conciliables, el qué, el cómo, el por qué, el para qué y el cuándo de las conductas y comportamientos que se van dando a lo largo de todo el ciclo vital en relación al proceso de desarrollo, lo cual en cada cultura interacciona indisolublemente con la forma cómo se signifique el concepto de salud.

La categoría analítica género es referente ineludible para comprender las vicisitudes diferenciales acontecidas durante el ciclo vital para hombres y mujeres, tal como lo muestra el creciente campo de articulación de las dimensiones de generación y género. La perspectiva evolutiva contribuye al punto de sutura donde hacen nodo el desarrollo ontogenético y el llamado desarrollo humano (en ambos se conjugan dimensión singular y dimensión colectiva). Nuestro criterio concibe el Desarrollo Humano como un concepto en construcción con una base teórica todavía en ciernes. Está centrado en la noción de calidad de vida, y basado en el paradigma de equidad y sostenibilidad que procura enriquecer y aumentar las posibilidades y potencialidades del ser humano para obtener su realización tanto a nivel individual, grupal, colectivo, institucional y social, a través del acceso al conocimiento, a aspectos materiales básicos para tener un nivel de vida digno, a la salud, etc. Va de suyo que el continente que subyace y sostiene una perspectiva psicológica como la que mencionamos es, en sentido amplio, la perspectiva de derechos.

Es claro que en estos campos de estudio la incertidumbre, lo inconmensurable y las propiedades emergentes constituyen la materia prima de los datos a recoger/construir y analizar. Para emprender un trabajo académico de esta naturaleza, consideramos que todo análisis de los fenómenos humanos debe tener presente los siguientes aspectos: 1) contexto, ambiente, medio; 2) sector socio-económico; 3) etnia/raza; 4) códigos culturales y sub-culturales de referencia; 5) edad; 6) enclave territorial (rural o urbano); 7) sexo; 8) sistema sexo-género, estereotipos y mandatos de género; 9) orientación sexual; 10) dinamismos metapsicológicos, 11) estructura y capacidades cognitivo-intelectuales, 12) presencia de capacidades diferentes.

Este programa contiene líneas de trabajo académico centradas en los problemas inherentes a las transformaciones evolutivas subjetivas presentes a lo largo de todo el ciclo vital. Para su instrumentación y desarrollo, se considerarán como insumos privilegiados las conceptualizaciones relativas a los complejos procesos actuales de subjetivación, articulándolas con las teorías clásicas de referencia para la Psicología Evolutiva. De allí que las transformaciones producidas por los procesos de sexuación en el desarrollo afectivo-sexual, la construcción epigenética de las estructuras cognitivo-intelectuales, y el proceso de socialización en todas sus dimensiones constituyen su campo de estudio.

El estudio del proceso de desarrollo permite definir regularidades que organizan y estructuran dinamismos singulares y colectivos en los sujetos comprendidos en diferentes cohortes. La Psicología Evolutiva identifica, investiga, describe e interpreta dichas regularidades, lo que permite realizar aproximaciones diagnósticas al desarrollo “normal”, y cotejar las performances de distintos sujetos y generaciones entre sí. La evidencia acumulada por los estudios con enfoque evolutivo, habilita a anticipar (pronóstico) la ocurrencia de fenómenos en los diferentes

momentos del ciclo vital, dada la presencia de pregnantes dinamismos psicosociales definatorios de los comportamientos y conductas. Esta posibilidad de construir generalizaciones a través de regularidades para entender los complejos cambios en el crecimiento, desarrollo y evolución del ser humano, operacionaliza prácticas diagnósticas y pronósticas y diversos niveles de intervención. Una sólida presencia de la Psicología Evolutiva es imprescindible en cualquier diseño de plan de estudio en las Licenciaturas en Psicología, dada su importancia en la formación de futuros psicólogos y psicólogas. Recordemos que el primer punto del perfil del egresado/a aún vigente en nuestra Facultad explicita: “Estudiar y explorar el hecho psicológico en las distintas etapas evolutivas del sujeto, abarcando los aspectos normales y patológicos”.

Entendemos que para la implementación del nuevo Plan de Estudios en la Licenciatura de Psicología, es necesario que se cuente con ofertas formativas que permitan a los y las estudiantes la comprensión holística del fenómeno del desarrollo como un proceso biopsicoambiental que acontece a lo largo del transcurso de toda la vida. De lo contrario, se transmitirá una visión parcial, donde los distintos momentos evolutivos se presentarán de manera atomizada y desconectados entre sí y de las dinámicas complejas que les dan sustento.

El Programa de Desarrollo Psicológico y Psicología Evolutiva tiene evidente relación con los otros programas previstos para el Instituto de Psicología de la Salud, y su articulación con ellos redundará en un enriquecimiento sustantivo de la docencia universitaria en todos sus sentidos. Sus aportes enriquecen al concepto de Psicología de la Salud y viceversa. Asimismo, por tener este programa una sólida apoyatura epistemológica en una de las sub-disciplinas más antiguas de la Psicología, presenta una clara potencialidad para articular pertinentemente con la mayoría de las propuestas académicas de todos

los Institutos que integran actualmente la nueva estructura de la Facultad de Psicología.

5. Objetivos.

Los objetivos se enmarcan dentro de los lineamientos propuestos en el Proyecto del Instituto de Psicología de la Salud y en correspondencia con el contexto actual de transformación académica de la Facultad de Psicología.

Objetivo General:

- Contribuir al desarrollo académico del Instituto de Psicología de la Salud y de la Facultad de Psicología en su conjunto, en consonancia con la integralidad de las funciones universitarias.
- Producir y transmitir conocimientos vinculados al desarrollo ontogenético a lo largo de todo el ciclo vital, contemplando una pluralidad de abordajes desde la perspectiva de la Psicología de la Salud.

Objetivos Específicos:

- Producir conocimientos en base a investigación y sistematización de experiencias de extensión y/o asistencia técnica.
- Realizar propuestas de formación para el Plan de Estudios de grado, formación permanente y posgrados de la Facultad de Psicología u otros servicios que así lo soliciten.

- Proveer recursos docentes para actividades de grado, posgrado y formación permanente.
- Articular y asociar pertinentemente proyectos del programa con propuestas de otros programas del Instituto de Psicología de la Salud, de Institutos de la Facultad de Psicología o de otras estructuras académicas universitarias que así lo requieran.
- Seleccionar, integrar al programa y orientar proyectos de tesis de posgrado que aborden aspectos evolutivos del desarrollo ontogenético, provenientes de Facultad de Psicología u otros servicios universitarios que se ajusten al perfil.
- Gestionar, desarrollar y coordinar relacionamiento interinstitucional con organizaciones estatales, no gubernamentales y académicas nacionales e internacionales.

6. Descripción de las líneas estratégicas del programa.

Acciones vinculadas a la investigación

A corto plazo:

- Continuar con los proyectos en curso y sistematizar los resultados para su difusión y discusión.
- Propiciar espacios para la difusión de las investigaciones realizadas desde el Programa hacia su equipo docente, al colectivo del Instituto de Psicología de la Salud, de la Facultad y extra-muros.

- Actividades de difusión: Presentaciones en Jornadas, Seminarios, Congresos, etc.
- Publicaciones en revistas indexadas y arbitradas.

A mediano y largo plazo:

- Definir líneas de investigación que orienten la elaboración de proyectos de investigación a llevar a la práctica por parte del equipo docente del Programa, en coordinación con otras estructuras de la Facultad o con otras instituciones a lo externo de la Facultad, de acuerdo a los recursos y necesidades del equipo y en consonancia con el Proyecto académico del Instituto de Psicología de la Salud.
- Gestionar la suscripción de convenios que permitan generar nuevos recursos docentes.
- Actividades de difusión: Presentaciones en Jornadas, Seminarios, Congresos, etc.
- Publicaciones en revistas indexadas y arbitradas.

Acciones vinculadas a extensión:

A corto plazo:

- Continuar con las tareas de extensión inherentes a los convenios existentes (ex Área de Psicología Evolutiva con INAU, Intendencia de Maldonado, ANEP, APEX, etc.) e incluir nuevos proyectos.

- Propender a la sistematización sostenida de las tareas de extensión.

A mediano plazo y largo plazo:

- Instrumentar Jornadas de difusión y actividades académicas de intercambio con otros actores universitarios y con actores de la comunidad (de allí su inclusión en los objetivos de extensión).
- Planificar, organizar, instrumentar y llevar a la práctica actividades diversas de inserción en el medio, canalizando las mismas a través de las vías orgánicas que correspondan.
- Promover espacios para la difusión de las actividades de extensión realizadas desde el Programa en el equipo docente y también hacia afuera.

Acciones vinculadas a enseñanza:

A corto, mediano y largo plazo:

- Implementar propuestas formativas a **nivel de grado** que permitan a los estudiantes obtener conocimiento básico sobre aspectos teóricos de esta subdisciplina y sus fronteras y territorios.
- Promover la inclusión de los estudiantes a la investigación en estas temáticas, a través de su participación en los proyectos incluidos en el Programa.

- Ofrecer seminarios y cursos **a nivel de posgrado y formación permanente**, así como propender a la mayor disponibilidad del Programa para la dirección de tesis.

6. Líneas estratégicas:

- **A) Ciclo vital, producción de subjetividad y proceso de socialización.**
- **B) El eje salud-enfermedad en el proceso de desarrollo.**
- **C) Psicología Evolutiva, salud e interdisciplinariedad. Fronteras y territorios.**

7. Actividades

Proyectos a implementarse al comienzo del funcionamiento del Programa:

1) Proyecto de Investigación, Enseñanza y Extensión: “Pautas evolutivas para el juego y la recreación en algunos sectores de la población del INAU”. Articula con pasantía de quinto ciclo.

2) Proyecto de Investigación y Enseñanza: “Identificación de núcleos evolutivos de problematicidad (NEP). Modelo biopsicoambiental y producción de subjetividad”. Articula con pasantía de grado.

3) Proyecto de Investigación, Enseñanza, Extensión y asistencia técnica (en convenio con la Intendencia de Maldonado y ANEP): “Prevención de violencia de género y adolescencia”. Articula con pasantía de quinto ciclo y pasantía para egresados en el CURE.

4) Proyecto de Investigación, Enseñanza y Extensión: “Capacitación de líderes juveniles en prevención de violencia de género y promoción de equidad de género”. Articula con pasantía de quinto ciclo en el CURE.

5) Proyecto de Investigación: “Fármacos y sexualidad. Repercusiones en la Crisis de la Mitad de la Vida”.

6) Proyecto de Investigación y Enseñanza: “Teoría y Técnica de Taller”, en co-coordinación con docentes del Instituto de Psicología Clínica. Articula con pasantía para egresados.

7) Curso curricular de Psicología Evolutiva en el Segundo Ciclo de la Licenciatura de Psicología, Plan 1988. De su evaluación surgirán propuestas de formación de grado en Psicología Evolutiva para la malla curricular del nuevo Plan a implementarse en el año 2013.

8) Proyecto de Enseñanza: “Psicología en las Ciencias Sociales”. Curso curricular para estudiantes avanzados de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales.

9) Proyectos de Investigación asociados al Programa por la vía de dirección de tesis de maestría:

A) "Adolescentes infractoras. Una aproximación a los discursos y prácticas del sistema penal juvenil uruguayo". Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas.

B) "18 a. ¿La edad fatídica? Significados y trayectorias vitales de los y las adolescentes frente a la 'mayoría de edad legal'". Maestría en Derechos de la Infancia y Políticas Públicas.

C) "Significados e ideas previas acerca de la formación universitaria en estudiantes ingresantes a Facultad de Psicología de la UdelaR". Maestría en Psicología y Educación.

D) "Estudios de casos de violencia doméstica ejercida por policías". Maestría de Psicología Clínica.

E) "Seguimiento de niños hijos de madres consumidoras de sustancias ilícitas durante la gestación". Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas.

F) "Expectativas educativas y laborales en adolescentes que cursan el último año del bachillerato en la ciudad de San José de Mayo". Maestría en Psicología y Educación.

8. Actividades de formación de recursos humanos que se propone el Programa (tutorías de grado y postgrado, de proyectos PAIE, de proyectos de iniciación, proyectos de extensión).

- Se implementarán espacios de formación docente permanente que habiliten la profundización académica en enseñanza, y su integración con la investigación y/o extensión. Dichos espacios deben contemplar tanto los contenidos de la disciplina y campos interdisciplinarios, así como instancias de reflexión crítica sobre las prácticas docentes en todos sus

ámbitos, con énfasis en aspectos didáctico-pedagógicos. Asimismo, se pondrá especial atención en la formación en investigación (aspectos epistemológicos y metodológicos) y la formación en extensión (aspectos conceptuales, metodológicos, sistematización y análisis de prácticas concretas).

- Se integrarán al Programa las tesis de posgrado que así lo soliciten, cuyos contenidos sean pertinentes. Actualmente se realizan las siguientes tutorías: 3 Proyectos de tesis de la Maestría de Derechos de Infancia y Políticas Públicas; 1 proyecto de tesis de la Maestría en Psicología Clínica; 2 Proyecto de Tesis de la Maestría en Psicología y Educación. TOTAL: 6

- Pasantía para egresados/as en “Prevención de violencia de género en adolescentes”.

- Pasantía para egresados/as en “Teoría y Técnica de Taller”.

9. Recursos humanos que participarán en el desarrollo del Programa.

Actualmente el programa está integrado por un equipo de 10 docentes, investigadores y estudiantes de postgrado. Cuenta con 5 docentes con cargos efectivos: 1 Profesor Titular, 1 Profesora Agregada, 1 Profesora Adjunta, 2 Docentes Asistentes. Se cuenta además con dos docentes Ayudantes interinas y 3 Investigadoras Asociadas. En el caso de las docentes G° 1, están cursando la Maestría de Derechos de Infancia y Políticas Públicas.

Presentamos la nómina de docentes, grado y carga horaria en el siguiente cuadro.

Cuadro: Nómina de docentes que actualmente integran del Programa

NOMBRE	CARGO	GRADO	HORAS
David Amorín	Profesor titular	5 Efectividad	30
María J. Pimienta	Profesora Agregada	4 Efectividad	40
Sara Vilacoba	Profesora Adjunta	3 Efectividad	19
Irene Mosca	Asistente	2 Efectividad	20
Silvia Sica	Asistente	2 Efectividad	20
Noelia Di Gregorio	Ayudante	1 Interino	20
Deborah Vitreira	Ayudante	1 Interino	20
Nancy Chenlo	Investigadora Asociada		15
Fany Malvárez	Investigadora Asociada		15
Ana Carla Gallo	Investigadora Asociada		15

9. Descripción de equipos y materiales que se requieren para el desarrollo del Programa, fundamentando su necesidad.

En término de recursos materiales mínimos, y teniendo en cuenta que el Programa se inicia con un equipo base de 10 personas distribuidas en diversos proyectos de extensión, investigación y enseñanza, sería muy oportuno disponer de:

- 1 espacio físico exclusivo para reuniones de trabajo y 3 escritorios con sus asientos
- 1 Armario para el archivo de materiales
- 3 Computadoras (2 torres, 1 netbook)
- 1 Scanner
- 1 disco portátil
- 4 pen drives
- 2 Grabadores de audio digitales

10. Resultados que se pretenden obtener en el tiempo que dure el Programa.

En tanto el programa es una estructura conformada por planes y proyectos, los resultados esperados están en función de los objetivos y planificaciones de éstos.

Sin perjuicio de lo anterior, en términos programáticos generales, se pretende:

a) Consolidar en forma sostenible y sustentable todas y cada una de las ofertas universitarias propuestas desde el programa (enseñanza en todos sus niveles, investigación, extensión y asistencia técnica), en consonancia con sus objetivos. De esta forma se propende a fortalecer el Programa en tanto continente, soporte y articulador de todas las propuestas que desde allí se formulen. Al final del período oficial prescripto para la duración del mismo, se podrá contar con información consistente para proponer su continuidad o su finalización transformándose en articulación con nuevas estructuras

b) Considerar los insumos surgidos de las evaluaciones inherentes a los planes y proyectos pertenecientes al Programa, para mejorar dichas propuestas y/o proponer nuevas iniciativas a partir de allí.

c) Dar respuesta pertinente a las demandas que, desde las agrupaciones e instituciones en que la sociedad se organiza, se hagan llegar al Programa.

d) Dado que varios proyectos inscriptos en este programa se realizan en el interior del país, se espera contribuir a lograr una consistente institucionalización de la Facultad de Psicología en los CENURes (particularmente en el Centro Universitario de la Región Este).

11. Vinculaciones del Programa con otros Institutos de la Facultad y con otros programas o grupos de la UdelaR o de otras instituciones académicas, sociales.

En relación a los proyectos iniciales con que cuenta el Programa de Desarrollo Psicológico y Psicología Evolutiva, las vinculaciones son las siguientes:

- Institutos de Psicología Social, Psicología Clínica, Métodos y Fundamentos y Psicología, Educación y Desarrollo Humano de la Facultad de Psicología.
- Maestría en Psicología Clínica, Facultad de Psicología.
- Maestría en Psicología Social, Facultad de Psicología.
- Maestría Interdisciplinaria en Derechos de Infancia y Políticas Pública: Facultad de Psicología. Facultad de Medicina, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Sociales.
- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República,
- Programa APEX – CERRO.
- INAU
- Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República.
- Proyecto Región Este-Uruguay Integra-OPP-Unión Europea.
- Centro Universitario de la Región Este, CURE - UdelaR.
- Intendencia de Maldonado.
- Intendencia de Montevideo (Secretaría de la Mujer a través de la integración de la Mesa de Trabajo en Masculinidades y Género).
- Centros MEC Maldonado.
- Centro Regional de Profesores del Este.

12) Plazos de trabajo y Cronograma general de ejecución, especificando los resultados que se espera obtener en cada etapa.

Los plazos, cronogramas y resultados esperados están en función de los planes y proyectos integrantes del Programa. Sin perjuicio de lo anterior, a nivel programático se propone el siguiente cronograma tentativo:

Año 2012: Implementar y consolidar los proyectos con que se inicia el Programa. Afianzar la consolidación del equipo docente integrante del Programa y su formación. Lograr la finalización y aprobación de algunas de las tesis de maestría asociadas al Programa e incorporar nuevas. Realizar convenios con contrapartidas que permitan la contratación de nuevos docentes.

Año 2013: Según la evaluación de lo actuado en el año anterior disponer la continuidad de los proyectos que lo ameriten, modificar aquellos que lo requieran y proponer nuevos proyectos de enseñanza universitaria si fuese necesario. Aumentar la integración del equipo docente. Planificar e instrumentar actividades de formación de grado en Psicología Evolutiva para la malla curricular del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología a implementarse en el año 2013. Lograr la finalización y aprobación de algunas de las tesis de maestría asociadas al Programa e incorporar nuevas.

Año 2014: Según la evaluación de lo actuado en el año anterior disponer la continuidad de los proyectos que lo ameriten, modificar aquellos que lo requieran y proponer nuevos proyectos de enseñanza universitaria si fuese necesario. Lograr la finalización y aprobación de

algunas de las tesis de maestría asociadas al Programa e incorporar nuevas.

Año 2015: Lograr la finalización y aprobación de algunas de las tesis de maestría asociadas al Programa. Documentar con resultados la participación del Programa en el proceso de regionalización de la UdelaR, y en particular de la institucionalización consistente de la Facultad de Psicología en el CURE. Evaluación del funcionamiento y resultados del Programa durante su primer ciclo académico, en el marco de la evaluación de los demás Programas del Instituto de Psicología de la Salud. De allí proceder a fundamentar su continuidad, transformación o finalización.

13) Criterios de evaluación que se propone el programa e indicadores de resultados.

Serán provistos por el Instituto de Psicología de la Salud, en homogeneidad con los criterios evaluativos de los otros tres programas que lo integran.

14) Bibliografía consultada.

Amorín, D. (2007): *Adulthood and masculinity. The crisis after 40*. Montevideo: Psicolibros-Waslala.

Amorín, D. (2008): *Apuntes para una posible Psicología Evolutiva*. Serie Cuadernos de Psicología Evolutiva. Tomo I. Montevideo: Psicolibros-Waslala.

Amorín, D., Carrasco, J.C; Giordano, G.; Pimienta, M. (2009): *Introducción a los métodos y técnicas para la investigación en Psicología Evolutiva*. Serie Cuadernos de Psicología Evolutiva. Tomo II. Montevideo: Psicolibros-Waslala.

Amorín, D. y otros (2010): *Investigar en Psicología Evolutiva*. Serie Cuadernos de Psicología Evolutiva. Tomo III. Montevideo: Psicolibros-Waslala.

Ardoino, J. (2005): *Complejidad y formación*. Pensar la educación desde una mirada epistemológica. Bs. As.: Ed. Novedades Educativas, Facultad de Filosofía, UBA .

Arocena, R. :(2006) *Contribución a la construcción colectiva de una Agenda prioritaria de la Universidad de la República para el período 2007-2008* . Montevideo, Udelar .

Castro, R.: (2011) *Teoría Social y Salud*. Lugar Editorial. Buenos Aires.

Documento creación Instituto de Psicología de la Salud. Facultad de Psicología, Montevideo 2010, inédito.

Giorgi, V. (2003): *Niñez, subjetividad y políticas sociales en América Latina. Una perspectiva desde la Psicología Comunitaria*. Conferencia dictada en el 29 Congreso Interamericano de Psicología-SIP- Lima, Perú.

Marchesi, A., Carretero, M., Palacios, J. (Comps.) (1991): *Psicología Evolutiva 1. Teorías y métodos*. Alianza Editorial. Madrid.

Morin. E. (1995): *Epistemología de la complejidad*. En Fried. D. (Comp.) *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Pimienta, M. (2004): *Un continente para la experiencia: Construyendo soportes para la práctica*. Pimienta, M. En "VII Jornadas de Psicología Universitaria. 10 años de creación de la Facultad de Psicología". Montevideo: Ed. Tradinco.

Pimienta, M. (2006): *Extensión Universitaria: Encuentro de saberes*. En "Construyendo aprendizajes" (Comp. Pimienta, M.) Equipo docente de Taller de Primer Ciclo. Facultad de Psicología. Universidad de la República. Montevideo: Ed Argos Alternativa.

Pimienta, M. (2008): *Construyendo un espacio de supervisión -colectiva-institucional: Encuentros entre teoría y trabajo de campo*. Extenso. Montevideo: Publicación digital.

Pimienta, M. (2002) *Una Mirada al niño/ ña desde el desarrollo evolutivo*. En Primera Infancia. Aportes a la Formación de Educadores y

Educadoras. Cap. III. Ediciones AECI. Cooperación para el desarrollo.
Montevideo

Plan de desarrollo estratégico de Facultad de Psicología 2008-2011,
Montevideo, 2008.

Plan de Trabajo del equipo rectoral- Para impulsar la Reforma
universitaria, Montevideo, febrero 2008.

Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República.
Documento de Trabajo del Rectorado No 27. UdelaR. Setiembre 2005